CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS

No. CONTRATO	

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito en este formato, con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio , para efecto de pólizas en caso de un accidente solo cubren los que están en el listado.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjea Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	CONTACTO LIDER DEL GRUPO
Jordan Taborda	1000832952	
Manuela Pueta	1017272075	
Luisa Taborda	1017271007	
Valentina Pulgarin	1033256261	
Karen Herrera	1152462518	
Justin Alzedo	1125805716	
Gisselo Naranjo	1007466633	
Fanley Alvarez	1152462244	
Valentina Loaiza	1001366133	
Andres Alzedo	1125779055	
Yuliza Hernandez	1000534275	